



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-147706606-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2023-147706606-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma Victor Eduardo Simó S.A con RNE N° 020035572, solicita la modificación de marca comercial para el producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250070, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma Victor Eduardo Simó S.A., con RNE N° 020035572, la modificación de la marca comercial la que de aquí en adelante será HOME CARE; con Certificado de RNPUD N° 0250070, que consta en IF-2024-20867321-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2º.-Autorízase el rótulo que constan en IF-2024-20852214-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 6665/19.

ARTÍCULO 3º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250070

ARTÍCULO 4º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250070, otorgado mediante DI-2020-6773-APN-ANMAT#MS.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al certificado de RNPUD N° 0250070 actualizado que se menciona en el Artículo 1º y al rótulo autorizado. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2023-147706606-APN-DGA#ANMAT